

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA:**

Asesoría jurídica para legalización de “Asociación de Promotores de Putumayo”



# **PROYECTO "CONTRIBUCIÓN A LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD DE LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN PUTUMAYO EN LA REGIÓN AMAZÓNICA DE ECUADOR"**

## **LEGALIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE PROMOTORES DE PUTUMAYO**

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

#### **1. ANTECEDENTES**

La Red Internacional de Organizaciones de Salud - RIOS, promueve el derecho a la salud de todas las personas, especialmente aquellas que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad en zonas rurales, trabajando directamente con pueblos y nacionalidades, organizaciones comunitarias, en alianza con otros actores estatales y privados.

El proyecto “Contribución a la Garantía del Derecho a la Salud de las Comunidades del Cantón Putumayo en la Región Amazónica del Ecuador” implementado por RIOS y Johanniter tiene como una de sus actividades acompañar a 70 agentes comunitarios de salud (50 promotores comunitarios y 20 parteras) para que se conviertan en parte importante del sistema de salud, legalicen su estructura y formalicen acuerdos y convenios en el cumplimiento de su rol a través de la creación de la "Asociación de Promotores del Putumayo".

El proyecto apoyará a los agentes comunitarios de salud a obtener su personería jurídica para poder hacer propuestas que puedan ser financiadas. Con ello se espera dar sostenibilidad a sus acciones.

El objetivo es mejorar su capacidad para representar a sus comunidades y ser parte formal de diversos espacios de incidencia con el Ministerio de Salud Pública.

Para este proceso se requiere contratar asesoría jurídica para apoyar a los promotores comunitarios en la elaboración de una propuesta para la legalización de la Asociación de Promotores de Putumayo.

#### **2. OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios profesionales de un/a Abogado/a para que legalice la Asociación de Promotores de Putumayo y se registre la Directiva en el Ministerio de Salud Pública.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA:**

Asesoría jurídica para legalización de “Asociación de Promotores de Putumayo”

### **3. PRODUCTOS REQUERIDOS**

<b>PRODUCTOS REQUERIDOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión y ajuste de los Estatutos de referencia para discusión y aprobación de los miembros promotores de la organización. Estos estatutos recogerán los objetivos, principios, metas y fundamentos que señalen los miembros de la organización.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reunión inicial de presentación de estatutos, discusión de absolución de consultas y explicación de base legal.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento en la Asamblea General de Miembros en la que se aprueben los estatutos. Elaboración del Acta correspondiente.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de solicitud de aprobación de estatutos y documentación de soporte.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de declaración jurada de existencia de patrimonio y gestión de trámite notarial.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación de la solicitud de aprobación de los Estatutos ante el Ministerio de Salud Pública.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento en el Ministerio de Salud hasta la obtención de la aprobación de estatutos y otorgamiento de personería jurídica.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Incorporación de observaciones, en caso de existir, por parte del Ministerio</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro de la Directiva definitiva de la Asociación. Incluye:<ul style="list-style-type: none"><li>- Convocatoria</li><li>- Elaboración del acta.</li><li>- Elaboración de solicitud y de documentos de soporte.</li><li>- Gestión de trámite y seguimiento hasta el registro de Directiva.</li></ul></li></ul>

### **4. DURACIÓN DE LA ASESORÍA LEGAL**

La consultoría tendrá una duración de 8 meses, desde el 26 de septiembre del 2024 al 25 de mayo 2025.

### **5. LUGAR Y MODALIDAD DE LA ASESORÍA LEGAL**

En Ecuador, en la provincia de Sucumbíos, cantón Putumayo, con los Promotores de Putumayo.

### **6. PERFIL DEL /LA ASESOR/A o ESTUDIO JURÍDICO**

#### **6.1. Formación académica y profesional**

- Se requiere profesional Abogado o Doctor en Jurisprudencia o profesional con experiencia en Legalización de Asociaciones.

#### **6.2. Experiencias y conocimientos**

- Experiencia demostrada en trámites similares al menos 3 años.

El/la Profesional deberá tener disponibilidad de viajes hacia la zona de trabajo.

**TÉRMINOS DE REFERENCIA:**

Asesoría jurídica para legalización de “Asociación de Promotores de Putumayo”

**7. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA ASESORÍA LEGAL**

Los/las postulantes prepararán una oferta técnica y económica que cumpla con los requisitos de los TDR. La oferta financiera se desglosará en función de los siguientes gastos:

- ✓ Honorarios por los servicios prestados, gastos de transporte, alojamiento, alimentación, otros gastos y el IVA. No se aceptarán gastos adicionales que no consten en la oferta económica.

La selección de la Asesoría Legal se realizará después de la revisión de las ofertas presentadas por el Comité de Adquisición, que está formado por miembros del equipo técnico de RIOS. El Comité evaluará las ofertas en función de la calidad, tiempo y el precio, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Calidad de la oferta técnica (por ejemplo: cronograma de trabajo).
- ✓ Cualificación profesional y experiencia del Asesor Legal.
- ✓ Oferta financiera razonable y económica.
- ✓ Independencia, imparcialidad, competencia del Asesor/a Legal.

**8. FORMA DE PAGO**

La forma de pago será contra entrega y visto bueno de los productos indicados en estos TDR. La distribución de dichos pagos será de la siguiente manera:

<b>PRODUCTOS REQUERIDOS</b>	<b>PORCENTAJE DE PAGO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y ajuste de los Estatutos de referencia para discusión y aprobación de los miembros promotores de la organización. Estos estatutos recogerán los objetivos, principios, metas y fundamentos que señalen los miembros de la organización.</li> </ul>	40%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión inicial de presentación de estatutos, discusión de absolución de consultas y explicación de base legal.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en la Asamblea General de Miembros en la que se aprueben los estatutos. Elaboración del Acta correspondiente.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de solicitud de aprobación de estatutos y documentación de soporte.</li> </ul>	20%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de declaración jurada de existencia de patrimonio y gestión de trámite notarial.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la solicitud de aprobación de los Estatutos ante el Ministerio de Salud Pública.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento en el Ministerio de Salud hasta la obtención de la aprobación de estatutos y otorgamiento de personería jurídica.</li> </ul>	40%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de observaciones, en caso de existir, por parte del Ministerio</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de la Directiva definitiva de la Asociación. Incluye:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria</li> <li>- Elaboración del acta.</li> <li>- Elaboración de solicitud y de documentos de soporte.</li> <li>- Gestión de trámite y seguimiento hasta el registro de Directiva.</li> </ul> </li> </ul>	

**TÉRMINOS DE REFERENCIA:**

Asesoría jurídica para legalización de “Asociación de Promotores de Putumayo”

**9. PRESUPUESTO**

Se invita cordialmente a los/as Asesores/as Legales o estudio jurídico interesados a presentar sus propuestas económicas, acompañadas de sus currículos, antes de la fecha límite establecida en los TDR. Se solicita que cada Asesor/a Legal incluya en su oferta el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los costos de sus honorarios profesionales, así como los gastos relacionados con su movilización, hospedaje y transporte.

**10. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS**

La fecha límite de recepción de las ofertas será el miércoles 25 de septiembre del 2024.

La propuesta técnica y económica deberá ser acompañado por:

- Copia del documento de identidad personal.
- Currículum vitae del/ Asesor/a (y los colaboradores, de ser el caso).
- Asesor Legal principal, registro SENESCYT (para Ecuador).
- Certificado de RUC
- Certificados de experiencias previas realizadas.

Las personas interesadas pueden enviar sus ofertas a las siguientes direcciones de correo electrónico hasta la fecha límite:

1. [isabel.cabrera@rios.org.ec](mailto:isabel.cabrera@rios.org.ec)
2. [alejandro.gantotena@rios.org.ec](mailto:alejandro.gantotena@rios.org.ec)
3. [elizabeth.cajas@rios.org.ec](mailto:elizabeth.cajas@rios.org.ec)

En el asunto del correo electrónico debe constar: “Asesoría Legal para Asociación Promotores Putumayo”.